

FUNEBRE PANEGYRICO

SERMON,

QUE EN LAS EXEQUIAS REALES,
QUE A LA REGIA MEMORIA DE LA MAGESTAD

DE D^A MARIA BARBARA

XAVIERA DE PORTUGAL Y AUSTRIA,

REYNA CATHOLICA DE LAS ESPANAS,

DEDICÓ LA M. F. I. CIUDAD DE CARTAGENA

dia 7. de Octubre de 1758.

DIXO

EL P. SEBASTIAN DE TORRES, DE LA COMPAÑIA DE
*Jesus, Maestro de Moral en su Colegio de S. Sebastian
de la misma Ciudad:*

Y LE DAN A LUZ PUBLICA, Y DEDICAN

A MARIA SANTISSIMA

CONCEBIDA EN GRACIA EN EL PRIMER INSTANTE
de su animacion, por Acuerdo de la misma Ciudad, formado
en el mismo dia 7. de Octubre (presidiendo el Excmo. Sr.
Conde de Riela, su Corregidor, y Governador de sus Ar-
mas) los Muy Nobles Señores Don Pedro Rato y Lardon,
Don Alonso Hernandez de Villalba, Don Gines de Mexia
y Segura, y Don Francisco Anrich y Montanaro, Regidores
perpetuos de la misma Ciudad, y comisionados para
este efecto, y para todos los demàs de estas
Exequias Reales.

Impresso en Murcia por NICOLAS VILLARGORDO Y ALCARÁZ,
yive en la Piazueta de S. Juan de Dios. Año de 1759.

A MARIA S.^{MA}

CONCEBIDA EN GRACIA.



Augustissima Emperatriz de todo lo criado, con nativo peso abanzan al Oceano, buscando su centro, no solo los caudalosos rios, que presumen de mares, si tambien los pequeños arroyuelos, y
aun

aun las minimas gotas de agua, lluvia de las nubes, sí del Cielo lagrimas; y el Oceano, como si fuesse una generosa madre, abre la casi inmensidad de su seno, no solo para recibir aquellos dulces mares con nombre de rios, sì tambien placentero se explaya, para admitir en su gremio la lluvia de aljofar liquido, en que una nube, ù oprimida de un norte, ò como obsequiosa à su madre, ó todo junto, se defata. Pues Sra., siendo, como fois, inmenso Oceano de gloria, que sentenciò Bernardo, y en vida inmenso mar de dolores, y de sentidas lagrimas en los adentros del alma, que sentenciò el mismo; y en vuestra animacion primera abismo de gracia, como propugnò siempre Eximio, el gran Doctor Francisco Suarez; ¿ à quien Señora, sino à este abismo, à este mar, à este Oceano de gracia, de sentimiento, y gloria habia de caminar con impulso, casi nativo, la copiosa lluvia de un fiel sentimiento, y justas, quanto debidas lagrimas de una Ciudad, como la Cartaginense, por una parte

te

te tan jurada vuestra , por otra tan anti-
gua en adoraros , y por otra tan preveni-
da de vuestros cariños , y por esso tan
obligada?

Tan obligada , y prevenida por vuestros cariños : siendo constante , que en la belleza de vuestra Imagen del Rosel , toda de rosas , y milagros matizada , buscasteis , como si fuesen de oro fino del Ophir , las redes tendidas à vista de sus naturales , y os asisteis de sus hilos , por no decir , que os entedasteis , ó como interesada , ò como prisionera de amor (esso hubo de ser) por el amor de los Cartagineses , que tanto del vuestro tiraba , y bogando un mar de belleza , y de prodigios sobre nuestros mares , que presumieron aquel dia de sólidos , y constantes , saltasteis en nuestro Puerto ; siendo recibida de la adoracion , del alborozo , y de la piedad , todo tan presentaneo , y promisquõ , que , ó no se distinguieron los afectos , ò formaron , à vista de nuestro golfo salado , un piclago de piedad , de jubilo , y amor todo real , pero muy equi-

vocado; y con el mismo indistinto movimiento fuisteis conducida en aclamacion de triumpho à esse elevado Templo tantas veces santificado, donde residís, si milagro de hermosura, hermosura tambien de milagros; siendo en essa cumbre, llamada en lo antiguo de Troya, nuestro Paladion Sagrado.

De una Ciudad tan antigua en adoraros, siendo probable, que, aun quando erais peregrina en este mundo (siempre lo fuisteis, y tanto, que aun desde el primer instante de vuestra existencia fuisteis mas unica, que rara) rayò en nuestras mentes, y corazones feliz la noticia de vuestros privilegios, y dignidad incomparables de Virgen, y Madre de Dios en la boca de fuego, y luz de aquel ardiente rayo del Sol infinito de vuestro Hijo, y de toda España para su defensa, vuestro gran pariente el Mayor Santiago: continuando esta gloriosa noticia, y adelantandola con otras hermosísimas de vuestras gracias, y glorias, aquel grande, è immediato discipulo de esse Rayo Divi-

Obispos Sãtos de Cartagena, San Basilio, discipulo de S. Tiago el Mayor. S. Liciniano, P. de la Iglesia. S. Salomon. S. Domingo S. Cõstantin y S. Fulgencio, y estos dos naturales de Cartagena,

-ov

PP

no,

no, S. Basilio, y otros Successores Santos, Prelados de esta antigua Metropoli.

Finalmente de una Ciudad tan jurada vuestra, pues sabeis Señora, que sumas que ilustre Senado, para ilustrarse mas con el juramento, fue uno de los primeros que juraron, defender con la espada, con la sangre, y con la vida el adorable misterio de vuestra Gracia en el primer instante real en q̄ fuisteis animada.

Pues S^{sa}. y Augustissima Emperatriz de todo lo criado, ¿ à que otro Numen Soberano habiamos de consagrar este corto rasgo de nuestro fiel dolor, y sentidas lagrimas, que à Vos? En nosotros no solo es deuda tan sellada; sí tambien casi natural, y hereditario el impulso, y movimiento, con que volamos à vuestras aras, todas desde su primer ser iluminadas, mas que la casa del Sol, de una casi inmensa luz de Gracia. A Vos, como á segura, tan reconocida por tantos siglos, y dichosamente experimentada graciosa, Divina Palas anhela este Ilmo. Senado con su Excma. Cabeza, que le rige, con

un

un movimiento, è impulso casi necesario, à presentaros, no una lluvia de oro, que mintiò el Grecismo fabuloso, sí una lluvia, mas estimable, de amor, fidelidad, sentimiento, y lagrimas, que el Orador, cauce fiel, è interprete genuino de nuestros corazones, vertiò sobre las Regias Cenizas, aunque distantes de nuestros ojos, de N. Reyna y Sta. Doña MARIA BARBARA XAVIERA de Portugal y Austria, que, á juicio piadoso, en gloria descansa.

Tributo es que le consideramos muy debido à vuestras aras, todas desde luego brillando en gracia; pero aunque tributo, y tan forzoso, ni en su origen, ni en el acto fue, es, ò camina forzado. Voluntario camina, no violento, pues sabeis, ò Minerva Sagrada, ó lo que es mas, ò Madre de la Sabiduria increada, que no siempre hai violencia en lo que es, ó fuera necesario. Necesariamente ama el espiritu eternamente feliz, ó bienaventurado; su estado glorioso le induce esta dicha necesidad; con todo ninguna violencia padece su voluntad; para su amor;

no

no es libre, pero sin libertad se fixa en el Summo Bien, á quien suave, dulce, y voluntariamente ama sin intermision! O el amor ha de ser imposible, ò una vez que le haiga, aunque no sea libre con, y por necesidad ha de ser voluntario: haciendose amable, si es posible la reflexiõ al amante; su misma dichosa voluntaria necesidad.

Pues Señora, muy à lo voluntario corre el efecto de nuestra deuda, buscando el asylo de vuestras graciosas aras. Con libertad generosa induximos à nuestra espada, à nuestra sangre, à nuestra vida la gloriosa necesidad de asistir, y defender el Throno del Salomõn Divino, que fois Vos desde el primèr instante de vuestra animacion sagrada, todo él, no de oro sobre-puesto, sí de oro purissimo de Gracia, que intrinsecamente informò à vuestra Augusta Alma, y con tanto exceso de amor de aquél Artifice Soberano el Espiritu Santo, que os formò Throno del mismo Dios, que el primèr escalón, ò punto del Throno empezò à ser con
mas

mas oro de Gracia , que toda la Gracia , que en todos los demàs Justos hai reparada , sean Hombres , y juntamente Angeles. Pues Serenissima Emperatriz de Cielo , y Tierra , esta necesidad gloriosa , que nos induxo nuestro amòr , y piedad à Vos , vuestro unico ser despues de Dios , y nuestra obligada gratitud nos impele , y nos fuerza , sin violencia alguna , à corrèr à tan favorable Throno todo èl fundado en un Oceano de Gracia , y coronado de un abyssmo de Gloria , casi con aquella especie de movimiento , con que el rio , el arroyuelo , la lluvia corren necessariamente al Mar ; si bien con la alta diferencia , que estos corren , y se precipitan à peso de gravedad , y nuestros corazones , sin precipitarse , corren à peso de gratitud , de amòr , y fidelidad jurada. Pues à esse incomparable seno van estos destellos de sentidas lagrimas , que , à mas alta , y piadosa reflexion , pararon , ò quaxaron en un tierno gozo , aun mas altamente , que suele quaxar en margaritas el llanto que fue del Alba.

Ma-

Madre llena de honor sacro fuisteis desde que fuisteis formada, con todo, como si fueseis pretensora de nuevos honores, buscasteis en vuestra Imagen el tributo de los nuestros por esos mares; ¿pues como no abrireis agradable vuestro seno, todo gracia, y gracia à mares, quando de nosotros, tan juradamente vuestros, sois buscada? Esta esperanza, casi satisfecha, nos anima; y la reflexion, q̄ tributamos al mar de gracias de vuestros ojos un Objeto Real, vestido de las acciones así humanas, como sobrenaturales, que alta, y Regiamente le adornaron; Real Objeto, q̄, aunque solamente apuntado en corto mapa, ha de ser de vuestros agrados. Maria sois, que es lo mismo que Señora; (que aun desde vuestro primer instante dominasteis con victoriosa planta inundada de luz, y de gracia la cabeza del Dragon, y las sombras del pecado) y Maria, y Señora dominante en quanto ilumina el Sol, y obscurecen las sombras, fue el Real objeto de este rasgo. Augusta sois, y Augusta fuisteis aun
des.

desde vuestro primer instante; y desde su instante primero fue, à lo del mundo, Augusta Doña MARIA BARBARA de Portugal, y Austria; y apenas os conociò, quando adorò vuestro primèr instante, y ofreciò, y consagrò todos sus Laureles, y despues sus Coronas al ser primero de vuestra Gracia, que fue tan respetado de la naturaleza, que, en sagrado arroyo del Damasceno, hubo de esperarse un tanto pasmada la naturaleza à los umbrales de la vida, para que la Gracia entrasse antes.

Finalmente Señora, no para fixar fin, ò límite al Oceano de vuestra primera Gracia, que no le hallamos, si para suspender la pluma, arrebataada de un estupòr sagrado, à vista del abyssmo; si sois mar de Gracia, y amor hermoso, aun desde aquèl dichoso instante, en q salisteis de la mano del Supremo Artifice Divino; y os pareciesse poco el tributo de nuestra pena, sentimiento, y llanto para la capacidad casi-immensa de tanta Madre; supla lo corto del diseño

lo

lo mas que grande del Original, q̄ apunta, pues fue no menos que una Magestad, que siendo Señora de dos Mundos, y en ellos de rios, que en dulzura corriente, sin presumpcion, ni hyperbole nuestra, son mares, todo, todo lo consagraba gustosa à la Gracia Mar, ò Mar de Gracia de vuestro Primér Instante.

Sma. SEÑORA,

Adoran el Pie de vuestra Gracia
en nombre de esta Ciudad de
Cartagena vuestros humildísimos
jurados siervos

D. Pedro Rato Lardon.

D. Gines de Mexia y Segura.

*D. Alonso Hernandez
de Villalba.*

*D. Francisco Anrich
y Montanaro.*

APROBACION DE EL Dr. DON GABRIEL DE
Espinosa, Colegial de el Mayor de Santa Maria de
Jesus, Universidad de Sevilla, Canonigo antes Lec-
toral de la Santa Iglesia de Guadix, y al presente de
la de Cartagena, sita en Murcia.

POR comision de el Señor Licenciado Don
Nicolás Amurrio, Governador, y Provis-
sor de este Obispado, he visto la Oracion Fùnebre,
que en las Honras consagradas à la buena memoria
de nuestra muy Alta, y muy Poderosa Reyna Doña
MARIA BARBARA de Portugal, por la Nobilissima
Ciudad de Cartagena, dixo el M. R. P. Sebastian
de Torres, de la Compañia de Jesus.

2 Los Antiguos Romanos llamaron justas las
Exequias con q̄ honraban à sus Principes, y personas
benemeritas de la Republica: Llamaban à esta cele-
bracion justa paga: *Justa persolvere*. Para castigar
nuestro Pueblo acaba de robarnos la muerte la Epo-
cha mas gloriosa, marchitando una flor, cortando
un Real Tronco, à cuya sombra descansaban dos
Mundos. Cartagena gemia largo tiempo, viendo
assolados sus muros, arruinado su comercio, su glo-
ria obfcurecida, su Dignidad trasladada, su Domi-
nacion solo en el nombre, que aun conserva la Pro-
vincia Carthaginense: empezó à rayar el feliz pa-
cifico Reynado de FERNANDO VI. que Dios guarde;
y de MARIA BARBARA, difunta, y mudòse el Thea-
tro: mira, y admira yà la hermosura, y fortaleza de
sus Torres, Murallas, Arsenal. Vè restablecido
su Comercio, augmentada su Poblacion: su Puerto,
siempre respectable por naturaleza, fortificado aho-
ra por el Arte, para unos es seguridad, gozo, ale-
gria, para otros terror, espanto, embidia: lison-
gea.

Verè fœnum
est Populus:
excitatum est
fœnum, &
cecidit flos.
Hai, cap. 40.

Et regnavit
in pace, edi-
ficavit quoq̄
urbes muni-
tas, quia
quietus erat,
& nulla tẽ-
poribus ejus
bella surre-
xerunt, pa-
cem Domino
largiente. 2.
Paralip. 15.

gease en fin con la esperanza de recobrar su primitiva opulencia. Pues llamente justas otras Honras: *Iusta persolvere*: estas son, y deben llamarse justifimas.

3 Y tanto, que no solo el Sacerdocio, y el Reyno, hasta las mismas naves, cuerpos inanimados, è insensibles, muestran un sentimiento tan grande como el Mar. Fuè frase de Isaias en la muerte de el Rey de Tyro: *Ululate naves maris*. El Hebreo lee *Tharsis*, y algunos, que cita el V.P. Gaspar Sanchez, quieren que sea Puerto, situado en las costas de nuestra España: *Tharsis alii volant esse in Hispania*. Mas un leño sin vida, un tronco sin alma como ha de ser capaz de sentimiento? Fuè, responde Thadeo Perusino, exageracion muy propria para expressar lo grande, lo excesivo, lo amargo de la pena: *Alloquitur ipsas naves ad exaggerationem doloris*.

4 Con gran propiedad, y viveza pinta nuestro Orador el mar de penas, en que anegò à la nueva Carthago, la noticia infausta de la muerte de su Soberana: eternamente notará con piedra negra el veinte y siete de Agosto, que agostò, y segò en medio de sus años un coronado fruto, que hacia las delicias de su Augusto Esposo, de la Corte, y de el Reyno. Modera luego el llanto, formando un breve mapa de su vida, y observando los hermosos passos, con que caminaba de virtud en virtud esta digna hija, y Esposa de tan altos Principes.

5 Yo dixera, à el vèr una copia tan parecida, que havia encontrado nuestra España la muger fuerte, cuyo hallazgo pareció à Salomòn tan dificultoso: *Mulierem fortem quis inveniet?* Aquella Magestad agradable à Dios, y à los hombres, sin afectacion, sin vanidad: su semblante igual siempre

Cap. 23. 14.

Ap. Arias.

Hic V. 10.

Hic V. 13.

*Mulier for-
tis oblectat
virum suum.*
Ececl. 26.
*Pelli mea,
consumptis
carnibus, ad-
hesit os meum
quia manus
Domini te-
nigis me.*
Job 19.
Prov. 31.

Ut supr.

Ibid.

Sap. cap. 8.

2. Paralip. 1.

en ambas fortunas : su moderacion , su equidad ca-
paz de gobernar un mundo entero : su aplicacion à
mantener el buen orden en sus Domesticos : à ayu-
dar , y dividir el Imperio , siendo un tanto monta :
à consolar las aflicciones de su Esposo , como ador-
nada con las gracias todas : aquella resignacion,
constancia , y fortaleza entre los dolores de una
cruel enfermedad , con que la tocò , y purificò Dios
en esta vida , llenandonos de lastima , suspendiendo
los Organos , y trocando los Choros , y las Cythas
ras en llanto : *Mulierem fortem.*

6 Pero no es esto todo : *Confidit in ea cor viri
sui.* Este solo elogio los comprehende todos : pos-
seyò enteramente el corazon , la confianza de su
Augusto Esposo ; y lo que es mas , tenia la gloria
de merecerla ; porque una confianza tan preciosa ,
tan justificada , y tan sin reserva supone un thesoro
de virtudes , un superior talento , sabiduria grande ,
igual clemencia : *Os suum aperuit sapientia , & lex
clementia in lingua ejus* , pronosticos todos de una
feliz muerte : *Et ridebit in die novissimo.*

7 En el cuerpo Politico es la Prudencia el al-
ma : con la edad creciò , pero nos previene el Ora-
dor , que aùn en su mas graciosa tierna infancia se
descubria un alma grande , un espiritu prompto ,
penetrativo , nacido , y destinado à el Throno Es-
pañol.

8 *Puer eram ingeniosus* , decia Salomòn de si mis-
mo. Naci con la prenda de entendido : muchacho
era , y yà se venia à los ojos de todos mi ingenio ,
mi talento. En esto conociò David , que Dios le
destinaba à la Corona con preferencia à otros her-
manos mayores. Entrò en fin à reynar , y querien-
do Dios favorecer , llamalo una noche , y le dice :

Quiero

Quiero hacerte mercedes Salomòn , escoge , ai tie-
nes honor , glorias de el mundo , victorias , con-
quistas , dilatacion de dominios , riquezas , opulen-
cia , vidalarga , placeres , ciencia en fin , saber.
Hè bien : y Salomòn ? Saber , dixo , saber , esto
es , Señor , lo que me importa , lo que necesito , lo
que quiero : *Da mihi sapientiam , & intelligentiam ,*
ut ingrediar , & egrediar coram Populo. Para gover-
narme , y gobernar bien tu Pueblo lo que es me-
nester es prudencia , ciencias practicas , conocimien-
to , y comprehension de sugetos , de assumptos , de
talentos , de coyunturas : *Da mihi intelligentiam.*
Bien pides Salomòn : saber quieres , y has sabido
querer. Así fabràs reynar , mandaràs con acierto ,
formaràs leyes justas , y convenientes , y poseeràs
los bienes todos. Es esse un diamante mas aprecia-
ble que la Diadema , y en su comparacion la plata
es lodo , el oro menuda arena. Tanto vale en quien
sabe lo que vale cada cosa , el saber , la prudencia
en los que gobiernan : *Da mihi intelligentiam.*

Ibid. v. 10.

Sapientia
cap. 7. 8. 9
& 11.

9 Quito Dios llenar à nuestra Reyna de este es-
piritu de inteligencia grande , y para ello se valió
de los medios mas proporcionados. A la Casa de la
Sabiduria , la Compania de Jesus , previene el Ora-
dor , que se confió su educacion. Los hijos de Ig-
nacio pusieron la primer piedra de este noble Edifi-
cio , cultivaron con especial estudio sus talentos ,
diòle el aumento Dios , elevòse , y llegó à el alto
grado de perfeccion , que en la Oracion se expressa.

10 Como el alma de su Instituto es buscar la
mayor gloria de Dios , y el exemplo de los Princi-
pes es tan poderoso , aplican toda su actividad , y
zelo à formarlos , è instruirlos en las mas seguras ,
christianas , y politicas Maximas. Ciertamente son

como

como el Sol , que todo lo ilumina , las humildes Chozas , y los sobervios Palacios , pero siempre fixo en el Cielo : *Cælo affixus* , dixo Minucio Feliz , & *terris omnibus sparsus*. Si dexàra el Sol su esphera , y se arrimàra à algun particular clima , ni à este aprovecharà , ni alcanzàra à los otros su influencia. Secàra las plantas , sufocàra los vivientes , esterilizàra la tierra , en donde se presentasse , y à las distantes no hiciera beneficio. El medio , para que à tierra , y mar , à este mundo , y à el otro , en todas partes brille , y se comunique su virtud , es , que se mantenga *Cælo affixus* , que allì se fixe , allì pare.

11 Què pintura tan propia de San Ignacio! Sobre un throno de nubes : en la mano derecha un Sol , y en el centro el nombre de Jesus : à el pie el globo terraqueo sostenido de las quatro partes de el mundo , Europa , Asia , Africa , y America , y luego el lemma : *Cælo affixus* , & *terris omnibus sparsus*. Es decir : quien quisiere formar cabál idèa de lo que es la Compañia de Ignacio , ha de contemplarla esparcida en las quatro partes de el mundo , pero fixa siempre en el Cielo : todo lo anda , todo lo alumbra con su enseñanza , pero inseparable de la mayor gloria de Dios no busca su estimacion , honras , aplausos , busca solo la gloria de Jesus Christo à costa de sudores , y trabajos. Tal vez por esto se fundó en el Monte de los Martyres cerca de París.

12 Pintaba un Discreto un compàs : el un pie firme en el centro : el otro trabajando , dando la buelta , y formando el semicirculo. Formò la Compañia de Jesus su primer semicirculo , primera C, letra numeral , que vale ciento , primer siglo. El

como

como, lo dice el mote de el propuesto emblema:
Labore, & constantia. Entre trabajos, y perfe-
cuciones, dando buelta à el Mundo, pero siem-
pre constante, firme en el centro de la gloria de
Dios: siguiò el segundo siglo sobre el mismo pie:
continuos ministerios Apostolicos, tarèas de Ca-
thedra, y Pulpito: formò otro semicirculo, se-
gunda C, segundo centenar; y assi forma el
presente, creciendo entre las espinas con tanta
gloria de Dios, y utilidad de el Orbe: *Labore,*
& constantia.

13 De esta pues Sabia Madre es ilustre hijo
el Orador, y yà se sabe, que las Aguilas no en-
gendran palomas. Consuela eficazmente nuestra
afliccion la exacta relacion, que forma de la pre-
paracion santa, con que muriò nuestra amada
Reyna, y Señora à nuestros ojos, para renacer
en los de Dios. Assi muere el Sol: *Ibique renas-*
cens. Quiera el Cielo escuchar nuestros votos,
libertando la preciosa vida de su Esposo, cuya
salud quebrantada à golpes de el sentimiento
manifiesta bien, que era todo su gozo, su coro-
na, y que supò merecer, y lograr su corazon,
su entera confianza, su estimacion, y elogios:
Vir ejus, & laudavit eam. Digo en fin, que se Prov. 31
debe imprimir esta Oracion para edificacion, y
utilidad comun. Murcia y Diciembre 22. de
758.

Doct. D. Gabrièl Espinosa
Maldonado.

LICEN.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Lic. D. Nicolás de Amurrio y Junguitu, Governador, Provisor, y Vicario General de este Obispado de Cartagena por el Illmo. Señor D. Diego de Roxas y Contreras, mi Señor, Cavallero del Orden de Calatraba, Obispo de este referido Obispado, del Consejo de S. M. y su Governador en el Real, y Supremo de Castilla, &c.

Por las presentes, y su tenor, damos licencia à qualquiera de los Impresores de esta Ciudad, para que sin incurrir en pena alguna, pueda imprimir, è imprima el Sermon de Honras, y Oracion Fúnebre, que en las Exequias de la Catholica Magestad de la Sereníssima Señora Doña MARIA BARBARA de Portugal, Reyna de España, que ofreció la Nobilissima Ciudad de Cartagena, dixo el M. R. P. Sebastian de Torres, de la Compañia de Jesus, Maestro de Moral en su Colegio de San Sebastian de la misma Ciudad, mediante haverse reconocido de nuestra orden, y no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Murcia à dos dias del mes de Enero de mil setecientos cinquenta y nueve años,

*Lic. D. Nicolás de Amurrio
y Junguitu.*

Por mand. del Sr. Gov. Prov. y V. G.

*Don Miguel de Palacios
y Lezeta,*

Secretario:

APRO.

*APROBACION DEL M. R. P. DIEGO VALDES,
de la Compañia de Jesus, Maestro de Sagrada Theologia
en su Colegio de S. Estevan de la Ciudad de Murcia.*

DE orden de el Señor Don Bernardo de Roxas y Contreras, Cavallero de el Orden de Calatràba, Corregidor Intendente de esta Ciudad de Murcia, y su Reyno, &c. He leído, con igual complacencia, que gusto, la Oracion Fùnebre, que el P. Sebastian de Torres de nuestra Compañia, Maestro de Theologia Moral en el Colegio de San Sebastian de la Ciudad de Cartagena, dixo el dia siete de Octubre de este año de mil setecientos cinquenta y ocho, en las Exequias, que la muy Fiel, y muy Ilustre Ciudad de Cartagena dedicò à la piadosa memoria de nuestra difunta Reyna, Doña MARIA BARBARA de Portugal, &c. Y no encuentro en ella cosa alguna, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, ni à las regalías de su Magestad. En esta sola clausula tenia dicho mi dictamen, y debiera abstenerme de las demàs, en que de ordinario se suelen extender los Aprobantes, pues la jurisdiccion del que aprueba, solo se extiende à dâr una respuesta cathgorica à la pregunta, que se le hace. Afsi juzga la critica de el tiempo; y me parece muy bien, por ser conforme à la verdad, y porque liberta al Aprobante de escrùpulos de conciencia en los excessos de alabar; y de miedos de desagradàr si se que-

dan cortos en las expresiones de recomendacion. No condeno por esto la practica de algunos Aprobantes, que usando de sobriedad; suelen dilatarse algun tanto en exponer el dictamen, que forman de la Obra, que aprueban; pues aunque esto no sea propriamente exponer el dictamen, que forman del merito de la Obra para darse à la luz publica; es una recomendacion, que dada, por quien ha aceptado el cargo de Aprobante, que por lo mismo debe suponerse, que entiende la materia, de que se trata, la hace estimable, aún antes de ser leida. Bien conozco, que alguno creerà, que voy preparando escusas para tomarme la licencia de dilátarme, ò en elogios de esta Oracion, ò de su Author, ò de su objeto, ò de su causa, que son las materias, en que se explayan ordinariamente los Aprobantes, pero se engaña quien así piensa, pues voy à concluir, diciendo, que à la Oracion nada se puede añadir: el Author no necessita de mi Aprobacion, pues sin ella las tiene de mayor caracter; y la misma Oracion es la mayor recomendacion de su Author, y de sí misma; del objeto nada puede decirse, que no estè, ò dicho en esta Oracion, ò insinuado; de su causa (àsi llamo à la muy Ilustre Ciudad de Cartagena, pues lo fue universal de todas las Exequias) por mucho, que diga, siempre diè menos de lo que quiero; las palabras con que yo pudiera decir sus elogios son menos, que mis atenciones,

y mis afectos ; y estos ha mucho tiempo , que se los tengo dedicados ; es verdad , que creo , que (aunque no por tantas razones , como las que à mi me asisten) todo buen Español le tiene la misma piadosa aficion , pues habiendo sido esta llustrissima Ciudad la que diò puerto à Santiago nuestro Patron , quando vino à predicar el Evangelio en nuestra España , tomando tierra en el Muelle , que àun se conserva con el nombre de *Muelle de Santiago* , todos los Españoles debemos mirar à Cartagena como à puerta por donde nos entrò la luz Evangelica , y esto , si no estoy olvidado , dice una lapida que està en la Hermita dedicada à este Santo Apostol en el mismo lugar donde desembarcò , segun la tradicion immemorial ; nada , pues , debo decir sino la repeticion de mi dictamen , que es no contener esta Oracion cosa alguna, &c. *Salvo, &c.* En este Colegio de la Compañia de Jesus de la Ciudad de Murcia. Enero 4. de 1759.

JHS.

Diego Valdès,

Licen:

Licencia del Señor Fúez de Imprentas.

NOS Don Bernardo de Roxas y Contreras, Cavallero del Orden de Calatraba, del Consejo de su Magestad en su Real Junta de Comercio, Moneda, y Minas, Corregidor, y Justicia Mayor de esta Ciudad de Murcia, Intendente, y Super Intendente General de todas Rentas Reales, y Servicios de Millones de su Reyno, y Juez Privativo de Imprentas, y Librerías de este Reyno.

Por las presentes damos licencia à qualquiera de los Impressores de esta Ciudad, para que sin incurrir en pena alguna pueda imprimir el Sermon de Honras, y Oracion Fúnebre, que en las Exequias de la Catholica Magestad de la Serenissima Señora Doña MARIA BARBARA de Portugal y Austria, Reyna de España, que ofreció la muy Fiel, y muy Ilustre Ciudad de Cartagena, dixo el M. R. P. Sebastian de Torres, de la Compañia de Jesus, Maestro de Theologia Moral en su Colegio de San Sebastian de dicha Ciudad de Cartagena, mediante haverse reconocido, y aprobado de nuestra orden, y no contener cosa que se oponga à las regalías de su Magestad, y buenas costumbres. Dada en Murcia à diez dias del mes de Enero de mil setecientos cinquenta y nueve años.

Don Bernardo de Roxas

y Contreras.

Por mand. de su Señoría,

Diego Callejas.



NOLI FLERE. Luc. cap. 7. vers. 13.



¿UE es esto? que introduciendose con horror por los sentidos anega toda el alma en asombros? Castillos, Leones, Quinas, Aguilas, Laureles, Coronas, todo reducido à polvo, à ceniza, sin quedàr de todo

lo que fue mas que una triste memoria? En esto paran los Regios Castillos de España; las Quinas Reales de Portugal, dadas, no como à Ulises las del valeroso Achilles, por una sentencia fabulosa, ò profana, si por un singular favor del Cielo, al invicto Rei Don Alonso, primero de sus Monarcas? En esto paran Augustas las Aguilas, y Laureles del Imperio Romano? y sobre todo, en esto de dos Mundos enteros, que no cupieron en la ambiciosa imaginativa de un Hercules, Coronas tantas? Un todo, tan sólido, tan firme, tan mas que grande, al impulso de un rayo solo, parar en ceniza, y polvo? O! el mas poderoso del engaño. Si lo que parecia immortal, asfi muere, quien de los mortales se prometerà seguridades?

Mintieron, sin duda, Gentiles, el Griego, y el Romano; quando à el Aguila, al Laurel, y à la altura del Olympo cantaron exempciones del Rayo; pues mira el alma con asombros, que al impulso, fuego, y

A

lla.

Consta del Archivo de los Excelentísimos Cōdes de Oro pesa, que son de la Casa Real de Portugal.

Nōn plus ultra Scripsit Hercules; *plus ultra* Hispani.

Eccli. 11. llama de un rayo solo humean escarmientos las Agui-
v. 4. *Vita,* las mas Augustas, y una selva de Laureles, que ce-
& mors ::: ñian la alta cumbre, ó elevada frente de su Dueño,
à Deo sunt. que era un Olympo de Magestades.

O Dios infinitamente poderoso, y sabio! Vos
 Sr. Vos fuisteis, quien desde la Eternidad en vues-
 tros decretos soberanos fundisteis, y forjasteis tanto
 rayo, y le fulminasteis en tiempo sobre la que era
 Cabeza de dos Mundos, para que dos Mundos
 abriessen de una vez los ojos, y el corazon al mas po-
 deroso defengaño! Así lo creemos Señor; pues sois
 el Dueño, y Author despotico de la vida, y de la
 muerte. Pero, Señor, aunque seáis, como sois, inac-
 cesible por vuestra infinita celsitud; tambien sabe-
 mos, que por vuestra bondad, clemencia, y digna-
 cion, mas que estupenda, os acomodais à las supli-
 cas, y os haceis exorable à la mediacion de vuestros
 Santos, y à las preces, rogativas, y lagrimas de vues-
 tros fieles; pues Optimo, Clementissimo, Omnipotente
 Dios, ; como, mediando tantos Santos en sus
 reliquias à fin de aplacaros, yà espirando fragran-
 cias de suavidad, en que teneis bien probado de an-
 tigo vuestro gusto; yà hirbiendo en milagros su ino-
 cente sangre, clamando, no rigores, como la de
 Abèl, si piedades à vuestra infinita Piedad, no im-
 petraron detener en un todo el golpe, el impulso, el
 brazo? Pues còmo tantas rogativas, preces, sacrifi-
 cios, y lagrimas de tantos fielísimos vasallos por la
 preciosa vida de su Dueño no alcanzaron à apagar,
 casi en su mismo descenso, el rayo? Què! vuestros
 hijos de la gracia no han de poder conseguir lo que
 impetraron otros menos privilegiados. Què Señor!
 sois otro del que fuisteis con los Ninivitas? Bien sa-
 bemos Señor, que desde el punto, en que centelleò
 el

Gen. 8. v.
21. *Odora-*
tusque est
Dominus o-
dorem sua-
vitatis.

La sangre
 del Martyr
 S. Pantha-
 leò tambié
 e traxo, y
 la adorò, y
 rogò al Sã-
 to.
Ad Hebr.
22. v. 24.
 Melius lo-
 quentem,
 quã Abel.
Jen. 3. v. 10

el rayo la primera amenaza de vuestra Omnipotente Magestad sobre la cabeza de la Magestad humana, cada instante mas de vida de esta era (à juicio de los Medicos mas sabios, y experimentados) tanto milagro, como el de Josuè, ò el de S. Francisco Xavier en detener al Sol en su carrera, para q̄ no se precipitasse à su Ocaso! Pero Señor, lo q̄ os fue acceptable, para suspender un tanto el rayo, por què no lo fue, para que se apagasse? O Señor! y que adorable es la cadena, mas que de oro, de vuestra inaccesible providencia. O Señor! y como sabeis jugar con el Orbe, sin q̄ el Orbe todo ni aun divise algo de los designios altísimos de vuestra voluntad, y mente; ni rastree el movimiento hermoso de vuestra Divina Mano. O Señor, si acertarè con algo! O! y como de los males facais bienes, de las muertes vidas, de las nada todos, de las tinieblas luces, luces, que brillan à desengaños. Aì vãn Fieles, y à mi ver, irresistibles, si la obstinacion no llegasse à tanto, que haya sellado los ojos del alma con sello de diamante.

Fieles, si una Magestad, de cuyo semblante, si airado, salian postas de muerte en vivos relampagos, y auroras de vida, si despertaba afable, asì cae, asì padece nuevo paciente Job de las Españas; y asì, sin remedio, ò suyo, ò estraño, hecha un portentoso del dolor, compasion, y lastima, fallece, ; quièn de los mortales podrà prometerse exempciones de este rayo, ò concebir en su animo esperanzas sólidas de mejor suerte? Un Regio, Augusto, animado Sol conociò su Ocaso, y parò en tinieblas! Pues que es esto! sino es tocar à juicio altamente Dios, y decirnos: si asì el Sol, en que pararán los Astros!

Pero quien es el Sol, el Olympo, la Magestad, que asì cayò, asì padeziò, y asì se arruinò? por-

Jos. 10. v. 13. *Stetit itaque Sol in medio Cæli.*

Ad Roman. 11. v. 33.

O altitudo diviciarum sapientiæ Dei: quam in comprehensibilia sunt judicia ejus, & investigabiles viçejus!

Sap. 9. v. 13

Proverb. 8. v. 31. *Ludens in Orbe terrarum.*

Prov. 16. v. 14. & 15.

Indignatio Regis nunciis mortis:

& in hilaritate vultus ejus vita.

Psalm. 10. v. 10. *Sol cognovit occasum suum.*

Luc. 21. v. 25. *Et erunt signa in sole.*

Job. 2: v.
 13. Et se-
 derunt cū
 eo in terra
 septem die
 bus, & sep-
 tē noctibus
 & nemo lo-
 quebatur
 ei verbum:
 videbāt e-
 nim dolo-
 rē esse ve-
 hementē.

que hasta este punto todo ha sido admiraciones; aló-
 bros, pasmos! No me culpe vuestra piadosa discre-
 cion; porque el ver, ó contemplar à una Reyna, y
 Señora de dos Mundos, no solo padecer, como un
 Santo Job Rey (si es que lo fue) de un solo corto an-
 gulo de la tierra, sino tambien acabar hecha, por des-
 hecha, sensible espectáculo del dolor, y lastimas; no
 fuera mucho, que por el espacio de siete dias, y no
 solo por el de algunos minutos, hubiesse helado de
 puro frio, y palmo en la mente los discursos, y en
 los labios las palabras, al querer nombrarla! Van yà
 à romper los hielos mi respeto, mi fidelidad, y amor;
 aunque al mismo tiempo rompa vuestro corazon, y
 el mio, de punta à punta de diametros.

Triste, infausto, fatal el dia 27. de Agosto de
 1758. Epoca infeliz para las Españas, remarcable con
 piedra negra, que avise al dolor en lo successivo de
 los años, se apagò el Sol, orlado de Coronas (tan-
 tas eran las que ceñian su Regia Frente) orlado todo
 de Coronas en vez de rayos, y se arruinò el alto Olym-
 po de Magestades, Nuestra Serenissima Reyna Doña
 MARIA BARBARA Xaviera de Portugal y Austria! El
 fatal golpe de tanta ruina diò primero en el corazon
 de dos Mundos, de quien es Dominante; quiero de-
 cir en el corazon amante, y amado, que era, de su
 Augusto Esposo Ferdinando de Borbon y Saboya;
 desde esse corazon tan fino, como grande, se comu-
 nicò, no sin estremecimiento, à todo el Sitio Real de
 Aranjuez; y su selva toda se vistió al punto de Cyprès,
 siendo así, que es tan varia. El dorado Tajo retirò
 su oro, por no brillar, aunque palido; y corrieron
 hondeando negros lutos todos sus christales; y el sono-
 ro bronce, que mantiene sobre su cerviz undosa, pa-
 ra alegres salvas, cambió, ò mudó el destino, y lloró,
 mal

mal dixe, y bramó, estremeciendo todo el sitio, como si fuesse sensible, profundos quebrantos. Pasó sensible el terremoto à la Corte de Madrid, y desde alli à todo el Orbe en Postas de quebranto; y como en parte tan firme en lealtad, tan sólida en amor hizo, y hace tanto eco, y resorte en esta Ilustrissima Ciudad, y Plaza de Armas, que el bronce del Cañon, (ruidoso interprete del sentimiento, que no cabe en vuestros corazones mas que grandes) atacado mas al peso de vuestro dolor, que al repetido golpe del atacador, respiró, y respira en fuego, estruendo, y llamas; no cabiendole, aunque insensible, tanto sentimiento en sus entrañas. Los vecinos Montes se estremecieron asustados; y el Mar gimio sentimientos en lo profundo, y en la superficie del humo negro se vistió de lutos; y sus Naves, ó se consideraron naufragas, ó se contaron tristes ataudes. Las Campanas de las Torres bien sentidas en vaivenes de cabeza amenazaron à precipitarse de sus exes, y fino lo executaron, fue, para que en sus replicados giros de clamor sus clamores fuesen doblados, y al doble fuesen sentidos. Ni aun cesaron las demostraciones de vuestro fielissimo sentimiento; prosiguen sí con mucha vida, porque aun vive, porque no vive su causa poderosissima.

En esse triste, erguido, elevado Tumulo, ò Mausoleo parece: que se ha transformado vuestro altissimo Castillo, y que nunca se vió mas anegado, que ahora, en la amargura de su mar; y que el mar, que le ciñe, nunca se ostentó en sus ondas mas amarga. Sus azules argentadas ondas mudaron el semblante, y el cielo, y plata le cambiaron por negros lutos. Ea, que parece, q̄ el negro Ponto, ò el Mar de Azavache se trasladó à Cartagena, y la ha anegado toda en obscuras hondas.

Hay

Timbres del Escudo de Armas de Cartagena de Levante.

Es al presente su Corregidor, y Gobernador el Excmo. Señor Conde de Ricla, &c.

Cartaginenses, id est contemplatio gaudii. Si Index Saccer Biblius Verbo Cartaginenses.

Hay Antiquísima, Illma. Excmia. (todo lo erès al presente) Ciudad de Cartagena, bien puedes, anegada en mar de tanta pena, borrar de tu clara frente tu alegre nombre; porque si Cartagena es lo mismo, que pura contemplacion de gozo; todo vuestro gozo se mira convertido en pena, sentimiento, y llanto. V. Illma. se contemplaba gozosa en la importantísima vida de la Magestad de nuestra Reyna, y Señora Doña MARIA BARBARA Xaviera de Portugal; y preciosísima tu vida tocò en el ultimo extremo, y esse extremo al punto le ocupò, ò sorprendiò el llanto, y el sentimiento. Dilubio universal se padece, porque inunda, no solo à Cartagena, si à todo el Orbe; no lo extraño; pues muriò aquella Magestad, que era, sino la forma, el alma nobilísima de dos mundos enteros. No hallaria, en que hacer pie, la antigua paloma de Cartago; pues, al contemplar tanto abyssmo de llanto, y pena, se acogeria, sin esperanza, y consuelo, al centro de esse Tumulo, como à Tumba, ò triste Arca; y desde su profundo seno inculcarià gemidos inconsoleables; porque el mundo de perfecciones, que muriò en su Dueño, muriò, sin dexar para su pico, y nuestro consuelo en un Principe hermoso, ni un vastago, ni un pimpollo verde de esperanzas.

Pero à donde voy! defangrando sin limite tan religiosas, nobles, illustres venas en dolor, sentimiento, y lagrimas! Alto aqui, aunque no alcance la fonda à tanto abyssmo, para medirle; y menos el cable, y el ancora puedan garrar ni aun en leve arena! Pregunto: Quando muriò nuestra Regia Soberana? Yà està dicho; muriò el dia 27. de Agosto. En Agosto? Sì. O que espiga tan alta, y tan granada en granos de oro, agostò, y cortò la inexorable guadaña

de la muerte! Si: dirialo yo: que en mes tan Augusta se habia de llevar tan Augusta alma para laurel incomparable de su frente. No iba yo à esto, pero se me vino à la mano, y de espiga, y laurel se vieron obligados mi amor, fidelidad, y respeto à formar dos Geroglyphicos, para suspenderlos, ò dedicarlos à la memoria Augusta de nuestro Difunto Dueño. Pues à què iba? Iba à preguntar: Què Dominica fue esse dia 27. de Agosto, segun el orden hermoso de la Iglesia para el Rezo? Fue, sin duda, la decimaquinta despues de Pentecostes, ò Fiesta de la Venida, ò descenso del Espiritu Santo sobre Maria Santissima, y el Colegio Apostolico. Y què nos propone en esse dia mysterioso la Historia Evangelica? Una pompa funeral, que en lo magnifico anhelaba à fer regia, en la temprana muerte de aquel joven, ò flor de Nain, hijo unico de su madre viuda, que marchaba, (ò què abuso, por no decir costumbre, tyrano de la piedad, y del amor!) que marchaba mas difunta, que viva, en seguimiento del cadaver del hijo: vertiendo por los ojos fino su corazon, como pensaba el mundo. Con todo à esta pía, amante nube, que parecia, que toda se desataba en finas, Orientales perlas, saliò al encuentro, ó de oposicion la sabiduria infinita de Jesu Christo, y le dice: Que no quiera ser prodiga de sus lagrimas, y formar lodo en la tierra con tanto desperdicio de sus ojos, *Noli flere*. Notad: que no la intima, que absolutamente no llore; sì, que no quiera llorar, *Noli flere*, y por què? Se viene à los ojos aun mas, que las lagrimas. Llorar, ò no llorar sin el querer; ó no querer son lagrimas, ò no lagrimas involuntarias; llorar, ò no llorar queriendo, ò no queriendo, son lagrimas, ò no lagrimas voluntarias; lo primero no puede ser

Luc. 7. v. 13.
Nain, id est pulcher. Index Biblic. Verb. Nain.

Luc. 7. v. 13.
Nain, id est pulcher. Index Biblic. Verb. Nain.

meritorio ; y meritorio puede ser el segundo llanto ; ò no llanto ; lo primero no puede ser libre generosidad , ni libre amorosa fineza ; y lo segundo lo puede ser todo ; porque así el llanto , como el no llanto nacen de la fuente pura , y clara del *vele* , y del *noli* : esto es de nuestra generosa , fina atenta , libre voluntad ; y la Sabiduría Essencial , que mejor , que todos , penetra esta verdad , viendo , que aquella tierna madre desperdiciaba sobre las cenizas de su hijo amado el libre , fino , amoroso llanto , la dixo así. Por esso lloras ? Què prodiga , que eres de tus lagrimas ; por essa causa no , no , no quieras llorar , *Noli flere.*

Luc. ibid.

Pues à què mejor , que à la muerte , al cadáver , al feretro de un hijo , y esse unico : *Filius unicus matris suæ* , las podia dedicar una fina , amantísima condolidada madre , y viuda , *Et hæc vidua erat?* Cada lagrima de sus ojos sería una Margarita inestimable , vertida en tanto mal , como la muerte de su unigenito , ò por tanta causa.

Hay , fieles , y què engañados , que vivimos ! què limitada , incierta , obscura es toda nuestra sabiduría ; y consiguientemente : que apeliçada vive nuestra libre voluntad ! Todo el acierto , y seguridad de nuestro libre alvedrío consiste en la eleccion del bien , y abandono del mal ; toda la mas alta , y segura sabiduría consiste en discernir la diferencia de lo verdadero de la diferencia de lo falso ; de lo vil , que nos deslumbra , y de lo precioso , que nos satisface ; como à sensibles nos engañan los colores , y las puras superficies nos deslumbran , como à incautas aves ; y siguiendo las ideas falsas de nuestro entendimiento libres nuestras voluntades eligen deslumbradas el mal por el bien , y abandonan el bien por el mal , que les

Psal. 33. v.
14. Diver-
te à malo,
& fac bo-
num.

Jerem. 15.
v. 19. Si se-
paraveris
preciosum
à vili, quasi
os meum
eris.

les pintá apeteçible el colorido de un engaño.

Por el mayor de todos los males de acà abaxo solemos llorar á la muerte, aunque sea de un justo, que volò, y descansò en el centro de su eterna Bienaventuranza; y bien llamamos, y tenemos á la vida, aunque sea de un perverso, victima preparada, para arder en eternas llamas; pero la Sabiduria Infinita de la Magestad de Jesu Christo, á quien no pueden engañar, ni la pura imagen de la vida del hombre, ni la transitoria figura del mundo, para ocultarle el mal con bellas superficies del bien; ni los imaginados horrores de la muerte, que la pintan tan mala, le pueden deslumbrar, ni asustar; para que no conozca sus bienes; esta Sabiduria Infinita, que penetra esencialmente todas las cosas, como son en sí, và por linea contraria á nuestra errante sabiduria; y á la vida de este mundo la tiene por mal, y á la muerte la tiene por bien; porque si la muerte del injusto es mala, ó pessima; esse toxigo mas activo, no proviene de su feno, si de la vida pessima, que palsò, y ella à su modo destruyò, para que alguna vez tubiesen fin tantos males; y como aquella Matrona lloraba, como mal, y mal summo, baxo del Cielo, la muerte de su Hijo: haciendo en medio de la pompa funeral de la fiel, piadosa, fina, y amante, le prohibe las lagrimas la Sabiduria Infinita de Jesu Christo: como diciendo: por essa causa no quieras despreziar la generosidad de tus lagrimas, *Noli flere.*

Veis aqui, como el dicho dia (assi piadosamente lo presumo) en que Nuestra Reyna, y Señora por su muerte puso fin à todos sus males, me ha dado el thema, y el assumpto. V. Ilma. fiel, piadosa, y amante, como la illustre Matrona, y Ciudadana de Nain ha penado, ha sentido, ha llorado la muerte de su

Psal. 38. v. 7. Verumtamen in imagine pertransit homo.
1. ad Cor. 7. v. 31. Præterit enim figura hujus mundi.
Psal. 33. v. 21. *Mors peccatoris pessima.*

B uni

única Reyna, y Sra. Doña MARIA BARBARA Xaviera de Portugal y Austria. Las demonstraciones no han podido hasta este punto ser mas sensibles, ni mas ruidosas, ni mas ardientes, y en fondo tan obscuro mas claras; pero inspirado de las palabras, y sentencia de la Sabiduria infinita me atrebo à decir: que V. Illma. desde este instante no quiera proseguir en el dolor, en la pena, y llanto; porque llegó el punto indivisible, en que Regia MARIA BARBARA, nuestra Reyna, y Señora con su muerte así à luz verdadera de razon, como à luz sobrenatural entrò (piadosamente) en la aurora de sus dichas, y fixò punto final à todos sus males, *Noli flere*. Para afianzar yo tan alta Philosophia en vuestros corazones, y mentes, bien penetrais, necesito de mucha, poderosa gracia; me ànima à conseguirla el predicar en el Templo de la hermosa Madre, Maria Santissima de la Gracia; qué amorosa, qué tierna, qué piadosa ferà! y mas si la saludamos con el

AVE MARIA

Gratia plena, &c.





NOLI FLERE. Luc. 7. v. 13.



UE mal lloró Xerxes sobre la cabeza de siete millones de combatientes, que llevaba alistados baxo de sus vanderas por victimas de su ambicion interminable: llorando: que en el corto parenthesis de un siglo todos aquellos rayos de Marte se apagarían á soplos irresistibles de la muerte! Refutó estas lagrimas Artabano su Tio; no dió la razon el anciano Persa; pero la dió muchos siglos despues el mas substancial de todos los Philosophos Morales. No debió llorar Xerxes, dice eminentissimo Philosopho mi gran Jesuita el P. Juan Eusebio Nieremberg, en su Obra, toda oro, Arte directivo de la voluntad humana para el fin de su cierta felicidad, ó segura bienaventuranza; donde como Aguila apura lo mas puro de la medula de todos los Philosophos hasta su tiempo: leedle, y con mucha reflexion, los, que teneis culto ingenio, y admirados sentenciareis: revosando en nectar: que no le he dado algo demàs en el titulo del mas substancial de los Philosophos Morales, que le he dado: este, pues, eminentissimo Philosopho, dice así ingenioso: No debió llorar Xerxes por la causa, que lloró. Si como este Monarca desde la eminencia, en que tendió la vista sobre tan incomparable Exercito,

P. Joan. Euseb. Nierembergii in admirabili opere Artis Volunt. lib. 6. Diortismo 5. cap. 59. Sanè, si quæ admotum evertice illo vidit homines, vidisset etiam humanas; sic caret madida lumina mortis medicatura omnia; nec timeret illam, que timenda tollit. Non est mala, que redimet malis.

facandole la reflexion de la muerte las lagrimas ; la hubiera tendido sobre el numero sin numero de males de la vida humana, la misma causa de la muerte , que le arrasaba los ojos en lagrimas , se los hubiera en un todo secado. No se ha de temer, ni llorar la muerte , pues ella es la que quita de en medio las cosas temibles , y dignas de llanto ; no se ha de sentenciar por mala , à la que en un instante indivisible nos redime de tantos males. Apenas , aña- do yo , sale un infante à esta vida , quando la saluda , mal dixè , quando yà la padece con llanto ; y aùn antes de los quarenta dias le vereis , contra Avicena , en medio del sueño pintar agradables sonrosos en mexillas , y labios. Sin duda , que maestra la naturaleza misma dedica risas à la imagen de la muerte el sueño ; y à los males , y miserias de la vida , à que nace , dedica lagrimas. Maestra hermosa la naturaleza nos enseña desde los primeros umbrales , no à llorar la muerte , si à llorar la vida , emispherio de los males. Prefagio de los males parece , que es el llanto del infante naciendo ; y prefagio parece de immortalidad la risa , que hace à la imagen de la muerte sonriendose. La muerte de los Santos yà sabeis , que es preciosa delante de aquellos ojos de infinita luz , y penetracion , que sabe pesar los espiritus , y sus quilates. Esto bien lo sabeis ; pero aùn me atrebo à decir mas ; y es , que la muerte de los injustos , à quien la Sagrada Escritura llama pèsima , en si , por si , por su esencia tal qual es , no es mala. Mala es , pèsima es , no lo niego , lo creo , y confieso ; pues desde su instante bruma à los injustos un eterno peso de males , sin mezcla de un punto indivisible de bienes ; pero esta eterna , inconsolable privacion de todos los

P. 115. v. 15.
Preciosa in
conspetu
Dñi. mors
Sanctorum
suis.

los bienes, y del Bien Summo, y aquel intolerable eterno peso de males no nace de las entrañas inocentes de la muerte, si de los males de la vida; antes bien la muerte, siendo como es, privacion de la vida, fue cuchillo de las ofensas contra Dios, que son lo summo de los males. Tan males son los males de la vida mala, que aùn à los verdaderos bienes, y à su bienhechora la muerte los ha defacreditado. A los bienes, que son las penas eternas; à estas Dios positivamente las quiere, y como Author hermoso, sin punto alguno de indecencia, por sí, ò *per se* las causa; no es mala la pena, aunque ande tan defacreditada; mala es la culpa, que à su modo, esto es, mereciendola la causa. En la pena brilla la justicia del Juez sea Divino, ò sea Humano; en la culpa brilla no, humèa sí, y apesta la malicia, y tanto, que defacredita al bien, pero sin razon, solo porque la mira, ò para redimirla, ò para extinguirla, ò para con piedad, como Dios, eternamente castigarla.

Defacredita la mala vida à la muerte, siendo bienhechora del sujeto de la mala vida. Con la muerte es cierto, que empiezan las penas eternas, pero estas no son males, sí bienes, en que brillan la piedad, y justicia Divina; y aunque fueran males, no es causa de ellas la muerte, sí la mala vida: cortando la vida la muerte corta el mayor mal del sujeto, haciendo, que cesse la malicia: benevolencia es, beneficio es, gracia es, que al injusto hace la muerte; como lo es negar el cuchillo al que habia de ser cruel homicida de sí mismo. Pues si bien mirado no es mal, aùn la muerte de un injusto, ¿còmo lo podrá ser la muerte de un alma tan justa, como lo fue nuestra Reyna, y Señora? Un alma verdaderamente

Real

Consta de
 asseveraciõ
 de su Con-
 fessor, y de
 sus Reales
 Manuscrip-
 tos.

Real para Dios, y verdaderamente Reyna de sí
 misma? Un alma, que daba principio à todos los
 dias anonadandose delante de la Santissima Trini-
 dad, y desde este abyssmo subía, volaba, trans-
 cendia hasta Dios con una fee tan ciega, como
 absoluta, y firme; con una esperanza tan solida,
 y tan segura, como si fuesse yà possessiõ la Glo-
 ria prometida; y con una charidad tan ardiente,
 universal, y viva, que todo su ser ardia, sin hu-
 mo, holocausto Divino; sin que las adversidades,
 que se las hacia presentes, como un San Pablo,
 fuesseen bastantes à apartarla del ara, en que ar-
 dia: exforzando con las llamas tanto lo absolu-
 to, y constante de sus propositos, para no ofen-
 der, à quien tanto amaba con amor tierno, y es-
 timativo: que haciendose presentes todos los inf-
 tantes successivos protestaba á Dios, que pon-
 dria todas sus fuerzas para nunca consentir en
 cosa que fuesse la *mas minima*; (así hacia atomos
 de los atomos invisibles) ofensa suya. Así daba
 principio à las mañanas, y así proseguia, y cer-
 raba toda la hermosa clausula, ò periodo de ca-
 da dia. ¿Pues por què se ha de llorar, como si
 fuesse un grande mal la muerte de un Regio Fenix,
 de un Aguila Augusta, que así quebrò el lazo, y sa-
 cudiò las cenizas para volar, y descansar (así piad-
 dosamente debemos juzgarlo) en eterno feliz nido?
 No, Ilma. Ciudad, no quieras llorar à un alma, q̄
 así vivió con un absoluto ayandono de los males,
 así con su preciosa muerte se libertò de sus instan-
 cias, y engaños, y goza piadosamente en un *Bien*.
Solo todas las dichas, *Noli flere*.

Pero bolvamos à la contemplaciõ de los ma-
 les, y de los bienes de esta vida; para ver, si nues-

tro llanto corre à fuerza de razòn, ò à violencias de nuestra fidelidad, y amor, que dentro de lo sensible llega à summo. ¿ Que sèr, substancia, y jugo tienen los bienes de este mundo? Sentenciamoslo en el mayor de todos, y si no fuesse verdadero bien, quedaràn despreciables los demàs de esta vida. ¿ En esta vida qual es el mayor bien, à q̄ puede anhelar nuestra ambicion summa? Sin duda, direis, que es una absoluta Monarchia, por tener como propiedad un independiente, (ò Dios solo Vos lo fois, y esencialmente depende de Vos toda criatura!) un independiente, despotico predominio. Estais firmes en esto? Pues oid à un Monarcha, como Antigono, tan Regio en lo que llamais absoluto Dominante, como entendido: quien viendo, que su hijo heredero presumptivo de su trono ambiciosamente vano se arrojaba yá desde los umbrales tan alta independiente prerrogativa, le dixo sentencioso: que una Monarchia no era otra cosa, que una brillante servidumbre. Grillos son, no libertad, cadenas son, no despotico dominio las Monarchías, tanto mas pesadas, quanto son de oro fino. Pues no lloremos Senado Ilustre à la que Regia se libertò de tan graves cadenas, y grillos, *Noli flere.*

Mu ha merced les hizo Antigono à estos bienes, oid à otro Monarcha mas sabio, mas ilustrado, y mas poderoso: hablando de estos apices de bienes, y de todos los demàs de este mundo. Vanidad de vanidades, sentencia, son todos ellos, y alambicados todos ellos por una abstraccion de un buen entendimiento no son mas que una pura vanidad. O! y quien tuviera tiempo, para hacer como Logico, y Rhetorico una cabal distribucion, y descenso desde lo alto de este universal de Salomòn. De èl se

fi.

Vide Morearum Verborum: Antigonus, qui Magni Alexandri Imperii partem est adeptus; primum Dux, demum Rex.

Eccl. i. v. 2. Vanitas vanitatum, & omnia vanitas.
item Psalm. 38. v. 6. Verumtamen universa vanitas.

figue: luego pura vanidad el Throno, pura vanidad el predominio, la plata, el oro, los diamantes, las margaritas, el vassallage, la adoracion; y en fin, toda una abstrahida, y depurada vanidad. Afsi es, dice el Ecclesiastès, ò Predicador Divino. *Omnia vanitas*, nada excluye, todo lo abraza. Pues decidme: ; Què pura superficie se podrá tender, què pura linea se podrá tirar, què punto indivisible de bien se podrá tocar en, y sobre un todo, que todo èl es una pura vanidad? *Omnia vanitas*. Yo les daba antes à los bienes de esta vida, como Aristotelico, algun cuerpo; pues les daba puntos, linea, y superficie; pero yà ni à lo Mathematico, ni Aristotelico les doy cuerpo alguno; porque muy lejos de tener longitud, latitud, y profundidad, no tienen de bien ni un punto indivisible; todo, todo, bien penetrado, es una pura vanidad. *Omnia vanitas*.

Por cierto, que somos mas deplorables, que los Alchymistas, cuya anhelante facultad la definiò afsi uno, que muy de adentro la conociò. Es un arte sin arte; cuyo principio es mentir sin fin, su medio trabajar sin limite, y su fin mendigar sin termino. Pero en fin, mendigan, que es algo; en fin, sino cogen oro, recogen alchymia; pero nosotros con un incesante afan, àzia dentro, y àzia fuera de nosotros mismos, sin arte, sin conocimiento verdadero nos abanzamos à una sombra fugitiva, sin dár jamàs en el cuerpo de essa sombra; ò à un humo, que à cada instante se desvanece: sin dexarnos mas reliquia de lo que fue, que la ceguedad, y lagrimas en los ojos, y en el corazon, ó el deseo solo, que nos abraza, y contume sin termino, ò el pesar, que nos sofoca, y martiriza à vista, ó reflexion de la burla, que hizo de nosotros, ò una sombra sin cuer-

po,

pō, ò la vānidad de un humo, *Omnia vanitas*: apoyando nuestra desgraciada experiencia, no solo la razon de las risas de Democryto, y lagrimas de Heraclito, si un Pyrrhonismo nuevo, no solo suspensivo de la verdad, ò falsedad de las cosas; si en los efectos experimentado; avanzandonos, como Aguilas sin ojos à la medula del Cedro, que imaginabamos: y nuestro pico, deseo, y apetito al fin se quedan burlados. *Omnia vanitas.*

¡ Pero à què es fatigarme à buscar fuera de nosotros mismos lo verdadero, y lo falso, el bien, y el mal, si dentro de nosotros mismos tenemos la raiz, y el fomento de todos nuestros males! Viciada nuestra naturaleza en Adàn, llega à tanto nuestra ceguedad, y desenfreno por el abuso, que aùn de los mismos bienes forma males; ¿pues què parte de bienes le quedará restante à nuestra vida; quando de los mismo bienes no solo usufructua, si forma males? Lo passado, y lo perdido nos induce à su modo pena, lo que poseemos fastidio, y lo por venir, ò con el deseo, ò el temor nos martiriza. ¡ Ah Adàn, ò seducido, ò condescendental à Eva, y què Patrimonio de espinas dentro de nosotros mismos nos dexastes!

Ni están exemptas de estas espinas las Magestades humanas; nacen con mas copia sobre las cumbres mas altas, sobre los Thronos, sobre las Coronas; quiero decir sobre los corazones Reales. Tan viciada se fundiò, y naciò su individua naturaleza, como cada una de las nuestras; los bienes vacios de este mundo tan forasteros les son, como à nosotros; bien, ó mal, que la abundancia, ò excesso mas los cercan, mas, y con mas vivo dorado artificio los solicitan; con esto mas los deslumbran,

David Rex
Psal. 50. v. 6.
Ecce enim
in iniquita-
tibus cõcep-
tus sum, &
in peccatis
concepit me
mater mea.

bran, y más los engañan, y crece el mal sobre el Throno creciendo à sus pies lisongero el engaño. Así se concibió Nuestra Reyna, y Señora Doña MARIA BARBARA de Portugal; tan viciada su naturaleza, como la nuestra. Así nació en el punto, en que entre llantos despertó Aurora: viendo sobre su frente Augusta, y Regia suspensas Coronas, y Laureles; y que à sus hojas asediaban la adulacion, el engaño, y la fementida adoracion, como aspides, no encantados, si encantadores. Quanto el Hoang, (a) unido con el Kiang, (b) pueden conducir de la China; quanto el Ganges, y el Indo pueden conducir de la India, quanto el Marañon, y Janeyro de la America; quanto el Nilo Negro, y el Zayre del Africa pueden, exguazando en el Océano, conducir de precioso, singular, y raro, solicitaron muy de luego su persona; y quanto producen Portugal, y Algarves con todas sus dependencias acariciaron su Regia niñez: con esto forzosamente creció el numero, y la fuerza de sus enemigos forasteros; y los interiores de su alma, apetitos naturales, y pasiones solicitados de aquellos pudieron crecer à mas que gigantes; que si las entrañas del Mongibelo se abran con mucho fuego, con mas fuego, y llamas arden el Ethna, el Pico de Tenerife, y el Hecla, por ser mas altos, mas corpulentos, y mas agitados de los Agentes.

Pero, ¿què poder no tienen, para que no se exalten, no se pongan en movimiento los fuegos alterables de nuestra viciada naturaleza, por una parte la Gracia Divina, y por otra las Inspiraciones, y Exemplos de una Santa, Augusta, y diestra Madre? ¿En qué huviera parado aquel monstruo

del

del Africa armado de ingenio, de fuego, de plumas, y de alas, Aurelio Augustino; si los rocios suaves de la gracia, y las lagrimas tantas de sumadre no huvieran contenido sus impetuosos movimientos, sus ardores nativos; y de un monstruo tan formidable le huvieran convertido en un Cherubin, y alado Seraphin adorable en los Altares? ¿Què cosa puede haver mas contraria, y distante del agua, que un aridissimo carbòn, que antes, volcán pequeño, vomitó fuego, y encendió llamas? Con todo aplicado el gran Mechanista Helmoncio sacò de sus poros negros chrystalina agua. ¿Pues què agua no huviera sacado de otros mixtos, donde claramente este clarissimo Elemento està, como depositado? ¿Què no la huviera hecho subir àzia el Cielo, aplicando su ingenio, desvelos, y elasticas virtudes por medio de sus perfectas machinas? Pues si en objetos, por no decir passos, unos vivos, y otros sin vida, unos libres, y otros necesarios, ò sin libertad, y todos rebeldes, y distantes de phenomenos, ó efectos tan admirables, pudieron contentar, rendir, y labrar tanto el ingenio, la applicacion; las inspiraciones de una Santa Madre, y los rocios tan suaves, como poderosos de la gracia; ¿què no haria, ò què no hizo en la bella, docil, y bien inclinada indole de una Hija, como Doña MARIA BARBARA de Portugal, por una parte el poder suave de la Gracia Divina, y por otra la applicacion constante de una Santa, Augusta, y discreta Madre Doña MARIA ANA JOSEPHA de Austria? ¿Cómo haria, que el Agua de la gracia del Baniſſimo, que por sí sola salta hasta el corazon de Dios, yaltasse hasta el mismo punto en sus augmentos en la pequeña, hermosa miniatura de su Hija, que abria

Vide P. Josephum Falck in suo operedifferentissimo, cui titulus est. Murdus Aspectabilis, &c. Contemplation 2. c. 2. §. 1.

Joann. 4. v. 14. Fons aquæ salientis in vitam æternam.

sin repugnancia su inocente tenõ asi à estas inspiraciones de su Augusta Santa Madre , como à las interiores de la gracia , y conservaba sus impresiones como un thesoro , (y como que lo es) inestimable ?

Apenas recibió estas primeras impresiones à lo del Cielo , y de Dios , y otras à lo de Cesar , y Soberana , sin perder el character de lo humano ; quando fue entregada aquella preciosa lamina en primeros esvozes , y lineas por la misma Augusta Madre , que con pincel mas soberano , que el de Prothogenes , tiempo , y solitud mas bien lograda hasta alli , en quanto era capáz su infancia , la habia perfeccionado , à la direccion de sus muy amados Jesuitas ; asi , honrandolos , como quien era , los nombraba . Estos aplicaron todos sus desvelos , y conatos , para corresponder à tan alta , plena satisfaccion , y confianza ; y perfeccionaron en una cera tan constante en retener , como un diamante , y en un diamante tan docil para recibir , como una cera , una Princesa , tan singular , y admirable ; que sin doble perspectiva del marco ; mirada à un viso parecia Portuguesa , à otro Italiana , à otro Francesa , à otro Alemana , à otro Latina , y à otro Castellana ; oyendose en su lengua de oro con admiracion , siendo una , tan distintos , como diferentes Idiomas claramente entendidos , y pronunciados ; el Castellano , el Latino , el Aleman , el Francès , el Italiano , y el Portuguès ; sin que estas bellas , y varias formas , è impresiones embarazassen sus nobilissimas , clarissimas potencias de alma , y sus diexas manos para el dibuxo , y para el vordado , en lo que fue admirable ; y menos la impidiesen el progreso mas estimable de las impresiones , y firmas de todas las

virtudes sobrenaturales: que un alma, que no divide, ò parte el tiempo con el ocio, acierta à redimir el tiempo: replicando las acciones, aunque no pueda replicar la fuga esencial de los instantes.

Así perficionaron los Jesuitas en tan capáz, y bien dispuesta materia, que era una gran alma, una Princesa deseable para el Cielo, y para todos los Principes Catholicos deseable. Fue el mas feliz entre todos en darle su diestra de Esposo FERDINANDO SEXTO de Borbon y Saboya, oy Monarcha, y entonces Principe, è immediato heredero de las Coronas de España, Nuestro muy amado Rey, y Señor, que Dios guarde, y prospere; y conforte con su Omnipotente Mano su Regio, amante, conolido corazon, que padece, sin un claro de consuelo; porque sola la comprehension mas que grande de su Magestad sabe el todo, que perdió en la muerte de su amadissima Esposa Doña MARIA BARBARA, cabál satisfaccion, que era de su amor, y cariño.

Elevada yá con tan alto enlace de Esposa al derecho immediato de mayor throno se portò àzia Dios mas humilde, piadosa, y amante; con este mismo ayre, y compàs mirò à sus nuevos Reynantes Padres; solo respecto de los Españoles se ostentò inalterable. Què afable para estos! què sinceridad en el amor, con que los miraba, y se hacia amable! Vivo imàn era todo su semblante, y anzuelos de oro, sin la ficcion de Hercules, trahia en sus labios para sus futuros Vassallos. Portuguesa era por nacimiento, que no pudo elegir, pero aunque fue por eleccion, parecia á lo natural Castellana; con esto reynó sobre los corazones de los Españoles, àun antes, que reynasse. A los Reyes Padres los

mirò,

Ita ferē cō-
munis sentē-
tia SS. PP.
tum Græco-
rum, tum La-
tinorum: Ita
etiā P. Cau-
sinus in sua
Aula Cœ-
lesti, ita plu-
res eruditi
RR. inter
quos P. Fal-
ck supra ci-
tatus. Con-
templat. 8.
cap. 1. §. 1.
P. Cornel. à
Lapide, in
Ep. 2. Paul.
ad Cor. c. 12.
v. 2. ad illa
verbā: *Rap-
tum bujus-
modi, (id est
hominem)
usque ad ter-
tium Cœlum.*
& citat pro
hac senten-
tia D. Th.
2. 2. q. 175.
Sic agentem:
primum Cœ-
lum fide-
rum, secun-
dum chry-
stallinū, ter-
tium Empe-
reum,

mirò, como si fuèsse su propria Hija, siempre humil-
de, obsequiosa, y prompta con agrado: siendo sus
movimientos, sin repugnancia alguna, todos siem-
pre iguales, y al compàs de los dos Supremos Do-
minantes; como el inferior de los tres Cielos, (que à
mi juicio no hay mas) se muebe con harmonia su-
ave al compàs del Firmamento, primer movil, jamàs
repugnò en ayre visible determinaciones, ò insinua-
cion alguna de los Reynantes Padres. Afsi se portò
respecto del mundo. Y respecto de Dios: què reli-
giosa, què pía, què diligente, què intimada! Ver-
daderamente, que fue una de aquellas Princezas, que
tanto deseaba el Santo Job; mas visible, y mas ad-
mirable; quanto por su soledad mas rara. Una Prin-
cesa edificativa, que hizo soledad: viviendo à solas
con Dios, del mas frequente, y brillante Palacio; ò
que à un Palacio tan brillante, como el de las Espa-
ñas edificò con su admirable soledad: siendo como
uno de aquellos Astros, que, aunque de primera
magnitud, muchas veces no divisamos por la casi
imaginable distancia de nuestros ojos, y mayor ve-
cindad al Impyreò. En aquella distancia, y soledad
subía hasta intimarse con la Deidad por la segura
escala de la meditacion, consideracion, y pondera-
cion de las eternas, è infalibles verdades. A esta
Oracion añadia la leccion de Libros espirituales, que
leía por sì atenta; ò oía con la misma atencion de al-
guna de sus Damas; para volar afsi à Dios con la me-
ditacion, y leccion espiritual como con dos alas se-
guras. Sus confesiones eran muy frequentes; y tan-
to: que me assegura persona muy fuedigna, que
eran dos veces cada semana, y tan lince, y fiscal ri-
goroso de sus defectos, que divisaba, y se acusaba
de los atòmos, y en su sentimiento, y pesar pelaban,

como si fueren montes; y tan devota, y humillada; que sus rodillas las clavaba sobre el duro pavimento: derribando al mismo tiempo su Frente Augusta casi hasta el mismo suelo. Despues adelantaba la disposicion de su espiritu leyendo, si podia, y si no oyendo atenta leer el capitulo 17. de *Contemptus Mundi*; todo èl poderoso para avismar à un alma en sus nadas, è indignidad; por otra parte muy bastante, para que, meditando la gracia, arda, y se abra-se en llamas de amor Divino, aùn antes de llegar à el Ara; para la que se disponia, y preparaba en su corazon; para recibir en èl à Dios, un throno todo de llamas; pero como el fuego nunca dice, basta, si prendiò à fondo en un generoso corazon, el corazon nobilissimo de esta Real Princesa para con Dios, antes de recibir à su Magestad Sacramentado, oia entera una Missa con un ayre de estàr toda ab-forta en un Dios todo amòr, que por amòr hace continuo alarde de ser sacrificado. Al fin de este in-cruento sacrificio, exceso de amòr con el Linage Humano, recibia toda anonadada, y sacrificada (sin reserva alguna) aquel asqua de infinito amòr Sacra-mentado, que se dignò hacerle manjar cotidiano de nuestras almas. A esta Comunion se seguian imme-diatas, y sucefsivas dos Missas, que referia contem-platiba à Dios en accion de gracias por el inestima-ble beneficio, que habia recibido en sus Aras: abra-sandose de nuevo por los ojos del cuerpo, y del alma en las mismas Aras, y en el mismo fuego, en que antes se havia abrasado. Considerad vosotros, ficles, entre tanto una Mariposa enamorada de una ardiente, clara luz, y en replicados gyros galan-teandola; ó un Pyrausta aspirando, y respirando in-cendios en medio de la hoguera del Sol, que la ali-

reum; vel po-
tius, (*Cælum
primum est
aereum, se-
cundum sibe-
reum, tertium
Empyreum.*)
Sic etiã alios
citat.

Ven. Servus
Dei Tho. de
Këpis, trat.
4. cap. 17.

*...
...
...
...
...*

menta, y facia; ó un Phenix en su propio nido aleando fuego, para transformarse en llamas; que seria contra ley Rhetorica interrumpir yo la narrativa por adornar la plana, y ahora el ayre.

Este admirable tendò de vida observò despues, quando Reyna yà de las Españas; sino es, que diga: que sus virtudes subieron con su proprio Dueño á coronarse. Apenas ascendió al Throno, quando à el año inmediato sacaron el cuello porfiado las enfermedades, y dolores de su cuerpo; poderosos à derribar otra virtud, que no estuviesse tan radicada, y fuesse tan solida, y constante; pero todo el hermoso orden de sus virtudes no solo se mantuvo estable, si tambien las virtudes en medio del seno de un mar de dolores, y enfermedades se coronaron Augustas, ó se perficionaron. Era muy inclinada, y diexra en las composiciones de musica; y à musica, toda suave, componia todas las acciones de su alma: viendose en aquella inalterable Magestad una fuente de dulzura en medio de un mar amargo de enfermedades, que duraron casi por el espacio de doce años. Què semblante! Todo si compuesto á lo Regio, pero al mismo tiempo muy à lo piadoso con Dios, y el vassallo. Què ademàn! Todo si formado à lo Augutto, pero dexando, sin artificio, abierto el camino para los agrados. Què lengua tan bien instruida! Hablando, y con admiracion de Estrangeros, y nacionales à cada qual en su proprio Idioma. Al Castellano en Castellano; al Portuguès en Portuguès; al Italiano en Italiano; al Francès en Francès; al Latino en Latin; y al Tudesco en Alemán: siendo asì; si forastera à ninguno, muy peregrina à todos los que oían destilarse de una misma lengua idiomas tantos. Abeja Reyna fue;

2. ad Corint.
12. v. 9.
*Nam virtus
in infirmitate
perficitur.*

fue; y tan admirable, y rara, que sin aguijón, suspo en una boca sola lazonar tan diverso Hybla, ó diferentes panales: de estos gozó más su Regio Esposo, que siempre la experimentò, á plena satisfaccion, dulce, prudente, y suave: suavizando el corazon de su Real Esposo, con las dulces palabras de sus labios. Jamás le inspirò ira, castigo, ò venganza, aunque fuesse justa; y mas si el delito, ò mala correspondencia herian en su propria persona, ò con punta de ingratitud, ò de agravio. Toda era clemencia esta Muger Fuerte, mal dixen, esta gran Heroyna, aun no estoy contento, esta verdaderamente grande, y Augusta Reyna de dos Mundos, clemencia toda para el Vassallo; mas, si, para el inocente; pero sin dexar sin uso esta virtud tan Regia, como parecida à la Divina, para el culpado.

PROV. 31. 26:
Lex clemencie in lingua ejus.

Asi fue su lengua piadosa para con el Hombre. Y respecto de Dios qual fue su lengua, ó su idioma? Eflo lo sabe Dios. Con todo pudiera, sino fuera, por no llegar al extremo de molestarnos, referir los primeros movimientos, que todas, todas las mañanas, ó auroras de los dias explicaba àzia Dios este animado, Regio, y bien concertado relòx: observando en lo demás del dia, y noche perfecta consonancia. El sonido alrísimo de la campana toda oía pasò, y se viò entre Dios, y el corazon de esta Regia alma; pero la muestra, la mano, ò indice de las horas, y sonido se quedò visible en sus escritos admirables; acá abaxo. Como, que deseais, aun en medio de prolixidad tanta, que os diga algo? Pues ài vâ, no un indice completo, que es de un Espiritu mas que Gigante, si un punto casi indivisible, para

que inferais , qual serà la plana , ò indice , que guardò.

Decia assi à Dios (despues de otras expresiones heroicas de todas las virtudes Theologales) aquella lengua de humano Seraphin : *O Dios mio!* Todo un Dios se apropiaba ; como si las demàs criaturas en tan universal bien no tuviessemos parte ! No era esso , ; si portarse tan amante , y unica para con Dios , como si Regia MARIA BARBARA fuera sola para amarle entre todo lo criado ! *O Dios mio!* decia , y proseguia , *Vida mia* , esto ya era intimarse con Dios , como un San Pablo , que exclamaba *mibi vivere Christus est.* Què mas decia ? y unica esperanza mia ! No acierta à salir de unicidades. Desde hoy para todo siempre , què à lo comprehensivo se explica esta gran alma ! *os entrego mi cuerpo , y mi alma.* Parece testamento , de quien fina , como se finaria con Dios al punto de finarse ! Sabemos de testigo de vista , que recibì la ultima respiracion de esta Regia alma , sabemos que fue espirando con fino aliento en la llaga de un Crucifixo , que por si misma aplicò à sus labios , sellando su ultimo aliento con sello tan cordial , tan catholico , y sagrado ; sin que esta expresion tan fina de este Fenix Real en el punto antes de sacudir mortales cenizas para volar à feliz immortalidad , produxesse otro efecto en el testigo que la asistia , que el de aquella piadosa ternura , que forzosamente siente quien ama , quien estima , quien sirve , y venera à un Regio Dueño , que siendo tan Dueño , se le rendia , como si fuesse al mismo Dios , deponiendo toda la Magestad , y vistiendose de ademanes de una humilde esclava ; q en lo demàs bien sabia , y sabe este dignissimo testigo , que aquella gran alma , que assi acababa esta vida,

vida, todos los dias en sus aútoras se acogia como Real paloma á las llagas de JESUS: diciendole así confiada: *O buen JESUS! en vuestras Santísimas llagas me recojo; en ellas me esconderè, y defenderè desde hoy para todo siempre, basta que me concedais la gracia de veros, y amaros eternamente.* ; Pues què invidiable le seria al testigo, à quien animaban estas noticias, ver por sus ojos, que aquella Regia alma caminaba (todo es juicio piadoso) por la llaga de un Crucifixo à ver, arder, y gozar del Summo Bien por eternidades, como lo habia deseado instantemente en esta vida? ! Pero prosigamos con el diario testamento. Decia, y proseguia así. *Yo os entrego, Señor, mi cuerpo, y mi alma, y todas mis potencias, memoria, entendimiento, y voluntad, y todos mis sentidos.* ; Què dejaria, ò reservaria algo de la entrega èste, al parecer, San Pablo de las Reynas en su *quotidie morior!* Adelante. *Protesto, proseguia, que no consiento, antes bien pondrè todas mis fuerzas (no pide, ò no exige mas la ley de amar à un Dios) todas mis fuerzas, para nunca consentir, què absoluta era su diaria determinacion! Nunca consentir, y en què? O! y què delicados hilos, y todos de oro; en cosa alguna, que sea ni aun la mas minima ofensa de vuestra Divina Magestad. Protesto firmísimamente.* ; Pero à donde me lleva, ò arrebatara tan ardiente lengua, exhalacion, ó llama? Digamos algo de sus manos.

Què manos tan bien empleadas! yà escribiendo, como el Aguila de Augustino *Soliloquios* para Dios, y otros para su Divina Madre; yà con hermoso método *Novenarios*, y *Oraciones* piísimas à Jesu-Christo Crucificado, à Maria Santísima, al Angel de su *Custodia*, y *Guarda*, y otros Santos, las que recitaba

con mucha frecuencia: bebiendo el jugo, que significaban. ¡ Pero, que letras, o caracteres tan bien formados, bellos, claros al impulso igual, y delicado, que daba a la pluma! pareciendo lo escrito, mas que formado a dos puntos de una pluma bien cortada, todo formado a punta de un refinado buril, o impresso con lamina! haciendo bien vista la religion, y amor, que latia en su alma para Dios, su Madre Santissima, y demas Santos. Y la aguja en sus manos, que milagros no bordò! la movia una excelente piedad, y por esso salieron tan excelentes, y dedicados a los Altares. Otras veces, como Inteligencia Sobetana, que sabe elevarse, (esto les cuesta poco) y sabe abatirse, (esto les cuesta mucho) se abatian sus manos, ya a coser, y tornasear Colchas de embutido algodón, para que sirviessen a las camas de decencia, y abrigo de sus Favoritas, (y lo eran por su notoria virtud, y perfeccion) las Señoras Religiosas de la Visitacion; eterno monumento, si no para la duracion de los siglos, para el merito, y gloria de sus Regias piedades: dexando fundado en la España un Tallèr de todas las virtudes, y una Escuela del Honòr, que tambien se aprende, y no solo se hereda de la piedad, y de aquellas hermosas habilidades, que antes se descaban, y ya se poseen, digno adorno de las que se instruyen nobilissimas Niñas, para ser algun dia verdaderamente Grandes. Otras veces aùn se abatìa a mas; y era a deshacer lienzos delicados en hilas, para que sirviessen a las heridas de los pobres de los Hospitales; llegando el balfamo de su caridad a donde, por la decencia, no podian llegar sus manos. Pero a que es ir contando uno a uno los frutos, y flores a este Regio Eden, donde las flores todas respiraban celestiales fragancias,

y los frutos todos se miraban vestidos de oro, ò fazonados: siendo, como era, el mas dichoso de los Monarchas, el nuevo Regio Adàn, que le poseia, FERDINANDO, nuestro Rey, y Señor, que Dios guarde, y prospere? Todo lo dirè en plata, ò en oro, si pudiesse, diciendo, que todas las hermosas qualidades de lo Noble, de lo Regio, de lo Augusto, de lo Catholico, de lo Piadoso àzia Dios, y el Hombre; que se esparcieron con diferente mano en las demàs Reynas; todas se unieron para formar una Doña MARIA BARBARA Xaviera de Portugal, y de España; y que lo que bastò dividido en Reynas, y Reynas para hacer à cada una bienaventurada; todo, todo se unió para hacerla dichosa en sí, para su Real Esposo, y para dos mundos enteros de Vassallos.

Asi vivia entre dolores, y enfermedades casi de doce años victoriosa, y por esso feliz nuestra gran Reyna; sin que à tan superior constante nave la impidiesse su rumbo para el Cielo tanto contraste de los vientos; antes bien le sirvieron de auras favorables; lo uno para enriquecerse mas, y lo otro para llegar antes con antes feliz al puerto deseado: sirviendole para adquirir mas oro purissimo de meritos, y abreviar la dicha de su termino la porfia del contraste. Llegò ètte, uniendo todas sus fuerzas de contrariedad, à arrestarse tanto, que el dia 23. de Julio, de enojo de no poder vencer à tan Regia, y fuerte nave, la arrojò casi à vista del Puerto de la Gloria; y al punto, no sin gozo de su alma, pidió, y recibió para el arribo el Santissimo Viatico; pero quando à su ardiente espiritu le parecia, que tocaba con la mano el Cielo, muy confiada en las misericordias

Apoc. 1. 7.
 17. Non in
 18. in
 19. in
 20. in

11. d. v. 11.
 12. in
 13. in
 14. in
 15. in

Claudianus
 pulchra adu
 latione su
 um decan
 tans Stilico
 nem... Nam
 que spargū
 tur, in om
 nes, in te
 mixta flu
 unt, & que
 divissa bea
 tos efficiūt,
 collecta te
 nes.

Apoc. 21. v.
27. Non in-
travit in eā
aliquod co-
inquinatum

If. 6. v. 5.
Væ mihi :::
quia vir pol-
lutus labiis
ego sum, &
in medio
populi pol-
luta labia
habentis
ego habito.

días del Altísimo ; dispuso este absoluto Dueño de nuestras vidas, que tan preciosa vida, antes de tocar en el Puerto de la Bienaventuranza, se purificasse en una quarentena, en parte dispensada por sus piedades, de treinta y seis días ; porque en tan pura Ciudad, y Puerto no puede entrar ni aun minima mancha ; y aunque vivió tan ceñida à las leyes Santas esta Regia alma, con todo, como el mundo, de donde ascendia, padece tanto contagio, algunas venialidades, como de si lamentaba Italias, se le habrian pegado : y Dios, que tanto la amaba, dispuso con designio adorable ; que en este mundo se purificasse, (así piadosamente lo juzgo) yà para que en un mismo chrysol se purificasse el espíritu, y el varro ; yà para que refinasse, y aumentasse mas el oro de Corona tan deseada ; yà para dexarnos en una gran Reyna en lo mas robusto de sus años un portentoso exemplar de paciencia sobre el pie, ò fondo de las demás virtudes, que brillaron, sin decadencia, en su gran alma ; yà para que predicasse vivamente con sus heroycos exemplos, y fervorosas palabras, que ardian sin humo para los mayores desengaños ; siendo no pocos, y del primer character, y marco de la Nobleza Española, que se movieron, y eficazmente mudaron de idea, y practica de vida convencidos de sus exemplos, y palabras tan piadosas àzia Dios, como despreciadoras del idolo de este mundo, que tanto con brillos engañosos de bien nos deslumbra, y nos engaña. Yà os dice en el Preludio, que cada instante mas de vida, que lograba desde el dia 23. de Julio, pareció à los mas sabios, y expertos Phisicos un milagro ; pero era tambien maravillosa la vigilancia, con que

los

los lo graba. ; Què ciega , y firmemente captiva se afianzaba en la infalible , è infinitamente sincera verdad ; què segura se aferraba en su poder , y promessas infrufrables ; què ardiente se intimaba en su inmensa Bondad ; què resignada en su adorable Providencia ; què paciente , y victoriosa en el mar de dolores , que la inundaban , y penetraban toda ; què desconfiada de su proprio valòr , y constancia clamaba al Cielo por mas alto auxilio ; sin oírsele en tan acerbo , y continuado martyrio otras expresiones , que las que nunca se salen vacías ; quando así pedimos amparo ; y eran el *Jesus valédme : Maria amparadme !* Lo oyeron , y vieron este continuado espectáculo muchas personas , las mas del numero de Grandes ; pero todos , todos vieron este constante exemplar , y esta musica Divina con admiracion piadosa , assombro , y pasmo ! Así resonaba toda en dulce , suave superior harmonia esta Regia Cythara , nunca mas sonora , y mas bien templada , que quando todas las cuerdas de su organizacion por la fiebre , y el dolor se hallaban fuera de su tono natural todas heridas , todas rozadas. Veis aquí un admirable Real organo , como el de los Santos Martyres , que nunca sonó mejor , mas alto , y mas refinado , que quando casi deshecho , ò por todas partes dentro , y fuera estaba quebrantado. Pero así havia de ser ; para que fuesse , como fue , toda musica , y harmonia de las exempciones del alma ! Su alma crecia , y se fortalecia en meritos , quanto à cada instante mas , y mas se iban rozando los lazos del cuerpo ; y el dia 27. de Julio pidió à la Iglesia se le administrasse , para fortalecerse mas , el Sacramento de la Extrema Uncion : manteniendote en todo
este

este piadoso acto con toda la presencia de animo, y con perfecta inteligencia de todo lo que se actuaba: entendiendo el sentido, y haciendo el juego de piedad, que correspondia, no solo à cada unccion de cada singular sentido, si de cada una de las ceremonias, con que se executò tan sagrado acto: siendo, como era, por tenerle estudiado, muy inteligente en todo el Ritual Romano. Con la misma presencia de animo pidió humilde, y no quiso mandar, se le dixesse el 29. de Julio la recomendacion del alma, à que estuvo atenta con todo el despejo de sus potencias claras: habiendo recibido por devocion el Santissimo Sacramento del Altar, y el de la Penitencia el dia de la gran Madre de la Madre de Dios, Señora Santa Anna; para aumentar Intercesores, y gracia. No descansò su Regio espiritu, y repitiò estos mismos Sacramentos los dias de mi gran Patriarcha San Ignacio de Loyola, cuya devocion bebiò infundada desde sus tiernos años; y aun como heredada de sus Regios, y Augustos Progenitores; el dia tambien de la festividad del milagro de las Nieves de Maria Santissima, y del gran Levita Español S. Lorenzo; para purificar su heroyco espiritu con los candores de Maria, y el sagrado fuego de Lorenzo, y de Ignacio. Alumbrò en Gloria el dia de la Assumpcion al Cielo de Maria Santissima, Reyna de todo lo criado; y en esse mismo dia repitiò el reunirse con Dios por la Eucharistia, descoisa de engolfarse en la Gloria de tan Divina Madre, y su Señora. Respiró en fragancias el hermoso dia del Nardo, y aun Primavera de la Iglesia San Bernardo, y en esse dia, en que destilò leche el Cielo, con licencia de su Confessor, (como siempre, respetandole, como à

oraculo) recibió tambien la Eucharistia, esperando; (atsi lo pedia) que un Hijo tan querido de Maria Santissima, que fue alimentado con el nectar blanco de sus pechos virginales, impetraría de tan fina, piadosa, tierna Madre, y de Jesu Christo su Divino, Hermano collactaneo: se desatase su espiritu del lazo de su casi desecho cuerpo, para que libre volasse à la Gloria, que esperaba. No lo consiguió, y fixò su esperanza en la intercession, y valimiento del grãde Apostol S. Bartholomè, à quien en el martyrio, (bien que por mano tan amorosa, como la de Dios, y por esso mas sensible para una justa alma, como lo sentia el Santo Job) à quien en el martyrio era tã vivamente semejante: llevandose tras sî los lienzos que tenia aplicados à las llagas, la piel, y la carne al tiempo mismo de levantarlos, por mas piadosa, y delicada, que fuesse la mano, que los separaba de las llagas: y para estar semejante Regia MARIA BARBARA à tan gran Apostol tambien en el espiritu, se previno con el alimento de los Martyres, que es el SANTISSIMO SACRAMENTO del Altar. No consiguió su ardiente espiritu desatarse aquel dia del lazo, por mas, que los dolores agudissimos, y el fuego exaltado de la fiebre maligna se empeñaron en cortarle. Ya estaba esta gran alma para saltar (à juicio piadoso) en la deseada Playa; pero no lo sabia; y assi se previno para el dia del gran Patriarcha San Agustin, esperando saltar en aquella tierra nueva de la Eterna Bienaventuranza, baxo de la sombra de las alas de tan Augusta Aguila; pero Dios piadoso, y en todo adorable, se hubo de dar por satisfecho, y al ver aquel alma ya purificada de todos los contagios de esta mortalidad, abyssmada con su gracia en fe, aferrada en su poder, y promesas, arre-

E ba-

batada de su bondad, y que por el corazón abierto de su imagen se empeño en robarle su Divino corazón, al pronunciar en Latin aquellas palabras, lo uno claramente expresivas de su fin, lo otro prefiguras de la feliz eternidad, à que del ultimo instante de esta vida passaba; y fueron *Sit nomen Domini benedictum, ex hoc nunc, & usque in saeculum*: Ea alma passa desde este ultimo instante de tu vida *ex hoc nunc* à bendecir à Dios por todas las eternidades, *usque in saeculum*; al cantar así aquel Regio, pio, amante, y agradecido organo, aunque desecho, en esse punto Dios Omnipotente, y piadoso, dandose por satisfecho en un todo, (así lo debe juzgar la piedad) y por bien pagado de su alma, se sirvió cortar el lazo, que la tenía, al parecer, milagrosamente atada à un desecho burro: dexandonos en su memoria, y antes en la realidad, un portento de padecer por Dios, en cierto modo, mayor, y mas excelente à primer aviso, que el del Santo Job: y el que el gran Moises nos dexò escrito para animar, ò avergonzar nuestras cobardias con pluma, por donde corren mezclados los assombros con la elegancia. Fundome en que aquel fue hombre, nuestra Reyna, y Señora muger, bien que varonil; aquel Rey de un angulo de la tierra, esta Reyna de dos mundos; aquel refloreció, esta en flor se consumió; aquel triumphò del Mundo, del Demonio, y de la Carne, y despues del triumpho se quedó visible en esta vida; esta perdiendo la vida, que llegó à heroyca, y sagradamente despreciarla, triumphò de todo, y volò (así piadosamente lo juzgamos) desde las Coronas de dos mundos à ser coronada de Gloria, y bendecir à Dios por toda la eternidad, *sit nomen Domini benedictum, ex hoc nunc, & usque in saeculum.*

Pl. 112. v. 2.

Belarmin.
de Ecclesiasticis
Scriptoribus, &
Mendoza in
Proemialibus
annot. in 4.
libros Reg. annot.
2. Sect. 3.
n. 54.

¿; Y esto llorais, ò con ojos ilustrados de la Fe, ò de la luz natural? ! Con la natural, porque la muerte, piadosa inventiva de la primera causa induxo à nuestra Soberana una deseable libertad de tantos males; para que los males de esta vida no anhelassen à eternizarse? ! Así llorais à un alma, porque la muerte la libretò de una servidumbre tanto mas pesada, quanto por ser Reyna el oro de la cadena mas la brumaba, con luz sobre-natural? ! Así llorais, que Regia MARIA BARBARA se libertasse, como deseaba un San Pablo, de una muerte con cuerpo, ò del cuerpo de una muerte? ! Así llorais; que esta Heroyna fuerte se riyessè del fatàl golpe de la Parca? ! Què fuesse tan sagradamente discreta, è interesada; que de la deuda comun à todos sacasse sus mayores intereses; de la necesidad formasse oro purissimo de virtudes; de un debito tan universal de nuestra naturaleza formasse no solo derecho, si tambien titulo de pertenencia para la Gloria? ! Ea Fidelissima, è Illustrissima Ciudad de Cartagena buelvan tus ondas desde el luto à vestirse de su azul, y vivo argentado; tu Castillo á gozar de ayres mas alegres, y tu gozoso nombre buelva à ilustrar tu gloriosa frente; y no quieras llorar à la feliz, y que piadosamente descansa en Gloria por toda

una Eternidad, *Noli flere,*

Requiescat in pace.

Amen.

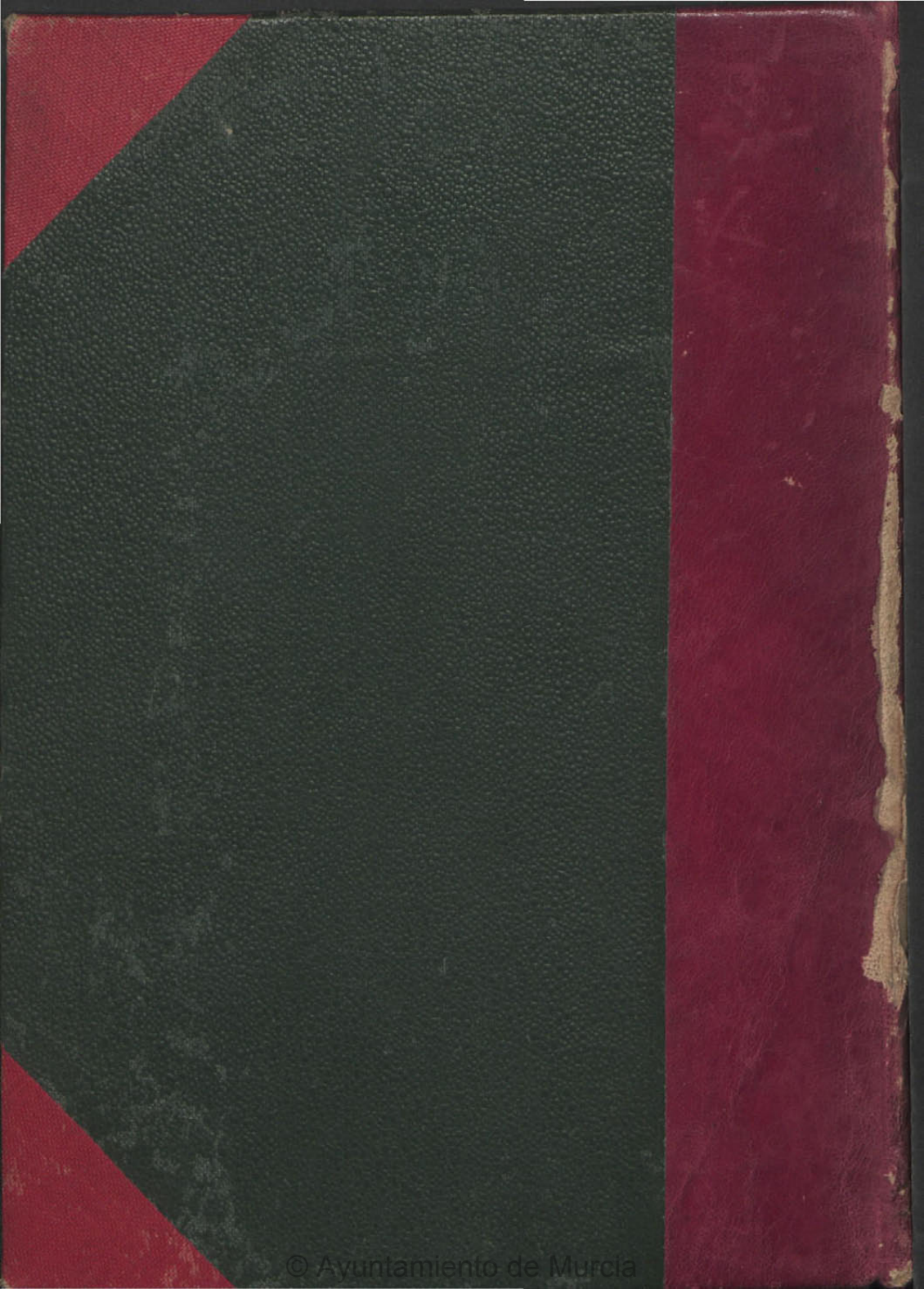
Joan. Eua
Ieb. Nierēb
in laudato
opere, &
libr. c. 58.
ratione natu-
rali dise-
rens ait. In-
ventum Di-
vinum mor-
tem habes,
omnium ho-
rum malora-
rum (id est
vita) eva-
sionem; illa
facit; ne
miseria æ-
ternū pro-
cedat.

Ad Rom. 7.
v. 24.

Proverb. 31
v. 25. & ri-
debit in die
novissimo.

P. Nieremb.
ibid. cap.
79. Ex se
(id est mors)
meritū non
est, quippè

naturæ est debitum, vel ab invitis solvendum. Magna sapientia erit, fara reddere officia; necessitatem virtutem, mortalitatem immortalitatem, & naturæ debitum jus, & titulum Gloriæ.



VARIOS
DE
ORACIONES FUNEBRES

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST. 10

TAB. C

N.º 10